Tarifa Reducida Concesión 58
Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.906 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, jueves 15 de enero de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SOBRE SU VIAJE A E. U. INFORMÓ EL PRESIDENTE

Asimismo trató aspectos del plan de estabilización económica

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El presidente de la Nación [illegible] su viaje a los Estados Unidos diciendo que "es de [illegible] para la comprensión general de las relaciones entre ambos países en todos sus aspectos".

En forma categórica expresó ante todo el gabinete nacional, que "no tratará temas concretos de negociaciones que han estado a cargo del ministro del Carril", y que, tal como lo anticipó ayer el ministro del Interior, "en la agenda no figura celebración alguna sobre pacto bilateral ni concesión de bases".

El Dr. Arturo Frondizi hizo estas manifestaciones durante la reunión general del gabinete nacional que presidió en la Casa de Gobierno, al que asistieron los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo; los subsecretarios de Estado en los distintos departamentos; el jefe de la Policía Federal; el secretario de Informaciones del Estado, el intendente municipal de la capital federal, y altos funcionarios que habitualmente asisten a esta clase de reuniones.

A su término, minutos después de las 12, el jefe del Servicio de Prensa de la Presidencia dijo que los temas considerados durante la reunión fueron el viaje del primer magistrado a los Estados Unidos y la ejecución del plan de racionalización y austeridad.

El asesor de la presidencia Dr. Silvio Bonardo, recordó que en 1920 Wilson había invitado al presidente Hipólito Yrigoyen a visitar su país pero que motivos políticos se lo impidieron y destacó la trascendencia de esta visita de un presidente argentino al país del norte.

El plan de estabilización

La segunda parte del acuerdo de gabinete fue dedicada a la consideración del plan de austeridad, destacando el Dr. Frondizi que "es absolutamente indispensable llevar adelante el plan" y que como ello "significará esfuerzos y sacrificios para la población del país, es necesario que la serenidad que la población evidenciara en estas circunstancias, sea respaldada con el ejemplo de toda la administración pública". El presidente pidió a todos los colaboradores que "pongan el mayor empeño en llevar hasta el último agente de la administración pública un riguroso criterio moral".

Colaboración de las fuerzas armadas

Se refirió luego el Dr. Frondizi a las fuerzas armadas y manifestó que cada arma elabora su plan de economía, en contacto directo con el ministro de Defensa Nacional y el secretario de Hacienda. Agregó que cada arma, en la medida de sus condiciones técnicas, participará activa y firmemente en el proceso de desarrollo nacional. El Ejército, por ejemplo, durante el año en curso construirá puentes y caminos y extenderá su participación a otras obras públicas tales como comunicaciones telefónicas.

Deber de los funcionarios

Se informó que desde la Presidencia y a través de un organismo especial se llevará el control de la ejecución del plan.

El primer magistrado señaló que "hay exceso de funcionarios y funcionarios que no cumplen su horario y que es necesario que se apliquen con toda dedicación a sus funciones".

Declaraciones del Dr. Vítolo

Por su parte, el ministro del Interior se refirió a la necesidad de coordinar el plan de austeridad con los gobiernos provinciales y municipales a los efectos de evitar la superposición de servicios y de tareas.

La reunión terminó con manifestaciones del Dr. Vítolo, quien destacó "la solidaridad de la Unión Cívica Radical Intransigente y de los bloques parlamentarios de ese partido al plan económico del gobierno". Dijo el Dr. Vítolo que "ante el supuesto riesgo de la disminución de la popularidad a raíz de leyes recientemente dictadas, los dos bloques no vacilaron en mantener una posición con sentido de gran comprensión de los problemas nacionales del presente y de su fe en el cumplimiento del programa partidario votado el 23 de febrero por el pueblo".

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Numerosas audiencias concedió esta mañana el presidente de la Nación, que llegó a su despacho oficial momentos después de las 10.

En primer término se entrevistó con el jefe del Estado el gobernador de Catamarca señor Salas. Posteriormente lo hicieron el secretario de Energía, Dr. Meira; el gobernador de San Juan, Sr. Américo Alberto García, y el de Chubut Sr. Jorge José Galinia.

Posteriormente pasó al despacho presidencial el presidente del Concejo Deliberante Dr. Etchepareborda, quien saludó al Dr. Frondizi con motivo de viajar mañana a Ecuador para asistir a la 4a. reunión de consulta del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de la ONU y especialmente invitado por la Fundación Rockefeller. Por último el primer magistrado conversó brevemente con el secretario de Guerra, general Solanas Pacheco, y a las 11.25 pasó a presidir el primer acuerdo de gabinete del corriente año.

Ningún tratado de defensa será firmado con E. U.

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, ante insistentes versiones circulantes consultaron al ministro del Interior e interino de Defensa Nacional si durante el viaje del Dr. Frondizi a Estados Unidos se firmará algún acuerdo relativo a la defensa del continente o algún pacto para la cesión de bases en la Argentina.

El Dr. Vítolo, dijo: "Le respondo categóricamente que no. No se firmará ningún [illegible] relacionado con cesión de bases, ni tampoco ningún [illegible]".

Ante una [illegible] sobre el tema reiteró que "no se va a [illegible]" y expresó que "el país mantiene su vinculación a través de los organismos internacionales y de los tratados que ya tiene suscriptos".

Fueron ocupados establecimientos textiles en Bs. As.

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — [illegible] la ocupación de los establecimientos por los obreros. [illegible], el conflicto planteado entre patrones y operarios de la industria textil.

El personal venía aplicando el trabajo a desgano en procura de aumentos en los salarios y los industriales resolvieron suspender al personal desde hoy hasta el lunes próximo. El sindicato desconoció la medida y una y otra parte prestó oídos sordos a la intimación formulada anoche por el Ministerio de Trabajo, para que se depusieran las intransigencias y se reanudaran inmediatamente las actividades normales.

En consecuencia, la Asociación Obrera Textil dispuso que sus afiliados no hagan abandono de las fábricas y talleres al ritmo lento que se venía observando recientemente. En los establecimientos en que no hay turno nocturno, se designarán comisiones de obreros encargadas de mantener la ocupación hasta la llegada de los operarios que prestan servicios por la mañana.

Esta situación no alcanza a los establecimientos que accedieron a la demanda de mejores salarios, en los cuales las tareas se cumplen normalmente. El aumento logrado por esos trabajadores oscila entre 1.080 y 1.580 pesos mensuales, según categoría.

La transmisión del mando se realizará el sábado próximo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El sábado 17, a las 11, se realizará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno la ceremonia de transmisión del mando presidencial, con motivo del próximo viaje del Dr. Frondizi a los Estados Unidos. Durante su ausencia asumirá la jefatura del Poder Ejecutivo el Dr. José María Guido.

Hallóse a un niño chileno extraviado en plena cordillera

SAN JUAN, 15 (UPI). — Un niño chileno de 9 años fue encontrado en las estribaciones de la cordillera de Los Andes, después de ambular varios días perdido, acosado por las fieras y víctima de la inclemencia de la región.

Jacinto Rojas Herrera afirmó que había partido de "El Ají", en la provincia chilena de Atacama, con su padre Manuel Rojas, con el propósito de atravesar a pie la cordillera. Agregó que al llegar al río de la Sal, ya en territorio argentino, su padre, que tiene 50 años, se sintió morir y le exhortó a continuar la marcha para no perecer en las montañas.

Jacinto dijo que no recuerda cuántos días vagó por la montaña, alimentándose de huevos de pato silvestre y raíces, y durmiendo de noche en fosos que cavaba en el suelo para guarecerse de los [illegible].

Aconseja la venta del yate 'Tequara' el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, general Manuel José Olascoaga, envió una nota al secretario de Marina, vicealmirante Adolfo B. Estévez, comunicándole el deseo del primer magistrado de que el yate presidencial "Tequara" sea vendido.

El texto de la nota fue difundido por el Servicio de Prensa de la Presidencia y expresa lo siguiente: "Tengo el agrado de dirigirme al señor secretario a efectos de llevar a su conocimiento que el excelentísimo señor presidente de la Nación ha resuelto prescindir del uso del yate "Tequara", embarcación que, por decreto Nº 32701 de fecha 21 del diciembre de 1956, derogatorio del Nº 13332 de fecha 18 de diciembre de 1952, volvió al registro del entonces Ministerio de Marina. Asimismo y consecuente con el plan de racionalización y austeridad, el señor presidente me ha expresado los deseos de que dicho yate sea vendido".

Ocuparon hoy el frigorífico L. de la Torre

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Hasta cerca de las dos de la madrugada estuvieron reunidos en asamblea los miembros de la Asociación Gremial del Personal del Frigorífico "Lisandro de la Torre", los cuales se muestran disconformes con el propósito del gobierno de vender el establecimiento. Previo a la reunión, el secretario de la entidad, señor Sebastián Borra, acompañado de una delegación de trabajadores concurrió al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, siendo atendido por el titular señor Allende, a quien solicitó gestionara una entrevista con el presidente de la Nación para expresar la posición del gremio por la inminente venta del frigorífico a la CAP. El Sr. Allende prometió ocuparse del asunto.

Vueltos los nombrados a la reunión aludida, el Sr. Borra relató extensamente las gestiones realizadas y anunció el fracaso de la entrevista con el Dr. Frondizi. Por último la asamblea resolvió la concurrencia al establecimiento para realizar las faenas diarias.

Ocuparon el establecimiento

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Poco antes del mediodía los obreros del Frigorífico "Lisandro de la Torre" procedieron a la ocupación del establecimiento, disconformes con el propósito del gobierno nacional de vender el mismo a la CAP. No se produjeron incidentes y la policía se mantuvo pasivamente.

Hacen propuestas para instalar una fábrica de camiones

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Una propuesta para la instalación de una fábrica en el país de camiones livianos y para la producción de automóviles, motores y accesorios, ha sido radicada en el Departamento de Inversiones Extranjeras de la Secretaría de Relaciones Económico-Sociales de la Presidencia de la Nación.

La propuesta, concretada en una carta de intención, ha sido presentada por el asesor legal de la firma "Studebaker", Dr. Horacio Becear Varela y los miembros del directorio de "Los Cedros S. A.", Sres. Eduardo Marino, Jorge Glenz y Alberto Sarasqueta.

En la instalación de la referida fábrica se invertirá la suma de 10.000.000 de dólares.

Una expedición logró escalar el Aconcagua

MENDOZA, 15 (UPI). — Una expedición de civiles y militares encabezados por el subteniente Carlos Abel Balda, alcanzó el 12 del corriente la cima del Aconcagua.

Los escaladores debieron hacer un alto a los 6.900 metros por presentar síntomas de congelamiento y experimentar otros inconvenientes los cabos primeros Fernando Carmona y Julio César Larrea, el sargento primero Giménez y los Sres. Rodríguez y Chiartano. Los andinistas realizaron el rescate de material dejado el año pasado y procedieron a limpiar de hielo el refugio Independencia y asimismo dejaron en la cima de la montaña una réplica en chapa de la bandera del ejército de los Andes.

Será habilitado el oleoducto en Salta

SALTA, 15 (UPI). — Se calcula que dentro de poco tiempo la destilería de Chachapoyas de YPF, en las proximidades de esta ciudad, ha de recibir por el oleoducto petróleo crudo procedente de los yacimientos del norte de la provincia.

Ha finalizado la instalación de las cañerías y plantas de bombeo y se comenzó a bombear el petróleo, que se encuentra ya a mitad de camino. La habilitación del oleoducto permitirá liberar a numerosas unidades tanques ferroviarias que podrán ser destinadas a otros transportes.

Fue considerado el horario de la administración

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En esferas allegadas al gobierno trascendió que durante la reunión de gabinete realizada hoy se consideró el nuevo horario que se aplicará en la administración nacional. Habría prevalecido el proyecto que establece turnos corridos en lugar de discontinuos.

AUMENTARÁN EN 60 CENTAVOS EL PRECIO DEL PAN

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Con motivo del decreto dado por la Secretaría de Comercio, autorizando a aumentar los precios máximos hasta cubrir los nuevos costos, se reunió ayer a las 23.30 el Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires.

El presidente de la entidad, Sr. Florencio González destacó la significación del decreto y explicó cómo gravitan en el precio del pan los últimos aumentos generales, especialmente en lo que se refiere a los combustibles.

Después de un cambio de opiniones se resolvió fijar un aumento provisional de 60 centavos por kilo en el pan de cualesquiera de las clases que se expendan en la capital federal y el Gran Buenos Aires.

A continuación y después de un prolongado debate acerca de cuándo debía aplicarse el aumento, se decidió que entrara en vigor a partir de mañana.

Como en la semana entrante se conocerán los nuevos precios de la harina, los industriales panaderos declararon que realizarán otra reunión para determinar entonces el nuevo aumento que aquella modificación signifique.

Por otra parte tendrán repercusión en los costos los aumentos de salarios que se considerarán en breve, lo cual motivará, según opinión de los panaderos, un nuevo aumento de precio del producto.

El precio de otros artículos

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se registran nuevos aumentos en los precios de venta de artículos de almacén. Se calcula que los aceites han subido entre 3.50 y 4 pesos por litro y se nota la escasez de varios productos, como los lentejones, porotos y garbanzos. El jabón de lavar también ha comenzado a faltar en los establecimientos minoristas, al igual que el azúcar. La mayoría de los productos envasados han sufrido aumentos entre 0.50 y 1.50 por lata y la Coca-Cola se factura al mayorista, con veinte centavos de aumento por botella.

El precio de la carne sigue en los niveles elevados de días pasados a pesar de que ha disminuido en la etapa del mayorista al minorista. Los abastecedores particulares entregaron el producto al carnicero a razón de 21.80 y 22 pesos el kilo, mientras el Matadero y Frigorífico Nacional, lo hizo a 19.70. Sin embargo el consumidor siguió pagando los bifes a 52 pesos, la bola de lomo a 40, la carnaza común 25, la falta 15, y el lomo, a 50.

La falta de envíos normales de pescado procedente de Mar del Plata, como consecuencia del conflicto de los pescadores, hace escasear el producto, por el que se pagan precios elevados. La merluza se cotizaba a 10 pesos el kilo.

Un memorial al gobierno elevan la FUBA y FUA

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Como consecuencia de la entrevista que mantuvieron representantes de la FUA y la FUBA con el ministro de Educación y Justicia de la Nación, las entidades estudiantiles documentaron en un memorial elevado al gobierno sus objeciones a la reglamentación del Art. 28 del decreto-ley 6403-55 sobre enseñanza universitaria.

En el memorial se sugiere no reabrir el debate sobre el problema para "evitar la repetición de una lucha deplorable que ofreció lamentables antecedentes". Aconsejan, en consecuencia, suspender la citada reglamentación hasta que el Congreso de la Nación trate integralmente el problema dándole solución con la sanción de una ley universitaria que contemple todas las aspiraciones de la cultura".

Se mantienen, en consecuencia, "intransigentes" en el sentido de no aceptar dicha reglamentación por ser contraria al espíritu de la enseñanza laica y estatal y a la libertad de enseñanza". Se hace notar que la legislación de referencia, de acuerdo con "eminentes tratadistas, es insanablemente nula".

El gobierno francés otorgó una distinción al Prof. de Monjardín

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El embajador de Francia entregó al señor Federico Fernández de Monjardín presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, las insignias de Comendador de la Legión de Honor. La ceremonia se cumplió en el salón de recepciones de la embajada francesa.

También se entregaron las insignias de Oficial de la Orden de L'Etoile Noire al señor Aníbal Riveros Tula, jefe de ceremonial del Senado de la Nación.

El embajador francés señor Armand Blanquet de Chayla, destacó la calidad de las personas condecoradas. Respondió en francés el señor Fernández de Monjardín.

COOPERACION HEMISFERICA

WASHINGTON, 15 (UPI). — El representante demócrata Víctor Anfuso, dio a conocer hoy un programa para la cooperación mutua entre los Estados Unidos y América latina mediante el establecimiento de una asociación parlamentaria panamericana.

Anfuso sugirió la semana pasada por primera vez la creación de la asociación a su vuelta de un viaje por varias naciones latinoamericanas. Hoy delineó sus propuestas en una moción que preparó para presentarla al cuerpo de que forma parte.

Su programa está destinado a:

1º) Crear un mejor entendimiento y fomentar una relación personal más estrecha entre los legisladores electos de las naciones americanas.

2º) Estimular un mejor conocimiento público de la Organización de Estados Americanos y otros organismos destinados a promover los intereses de las naciones de América, y hacer esos organismos más efectivos.

3º) Ampliar los programas de intercambio económico y científico.

4º) Desarrollar relaciones culturales más estrechas en todo el continente.

5º) Mejorar las relaciones comerciales y disminuir los aranceles aduaneros entre los países del continente americano.

6º) Alentar el turismo en gran escala entre las Américas.

7º) Proporcionar socorro en momentos de desastre o de emergencia.

8º) Buscar los medios de distribuir excedentes de mercaderías de consumo en los distintos países con el objeto de ayudar su economía.

9º) Ayudar a elevar el nivel de vida en toda América latina.

10º) Ayudar en el desarrollo de planes para una sana expansión económica de los países latinoamericanos, incluyendo inversiones de capital público y privado en su desenvolvimiento económico.

11º) Asistir a los países de América latina en la modernización de sus métodos agrícolas.

12º) Buscar solución a otros problemas que preocupan al continente.

El representante norteamericano declaró que Estados Unidos se halla en situación de ofrecer valiosa asistencia a sus vecinos de diversas maneras y "ayudándolos a lograr un nivel de vida más elevado, podremos esperar un aumento de relaciones comerciales que, a la larga, resultará mutuamente beneficioso".

Ha reanudado hoy las ejecuciones el gobierno de Cuba

LA HABANA, 15 (UPI). — Las ejecuciones revolucionarias de "criminales de guerra" se reanudaron al amanecer de hoy después de haber sido interrumpidas durante 24 horas. Uno de los primeros en morir frente al pelotón de fusilamiento fue el ex capitán del ejército Isidoro López, en el pueblo de Colón, provincia de Matanzas. Asistió a la misma un corresponsal de la United Press International.

El capitán Julio Chaviano, comandante de las fuerzas de Fidel Castro en Colón, informó a los camarógrafos que el cuartel general rebelde prohibió la presencia de ellos en las ejecuciones.

Pero agregó que todas los corresponsales, periodistas y camarógrafos serán recibidos en todos los juicios que se efectúen en su comando. Un vocero del gobierno en La Habana indicó que se seguirá el mismo procedimiento durante los procesos contra las 600 personas que se encuentran prisioneras en la fortaleza de Cabaña, en La Habana, así como en los de otros miles que aguardan la justicia revolucionaria en otras ciudades.

Los juicios y ejecuciones fueron reanudados por orden de Castro quien dijo que el gobierno revolucionario continuará con ellos de manera inexorable. "Lucharemos contra el mundo entero, si tuviéramos que hacerlo, para llevar a la justicia a los asesinos de Batista". Agregó que su gobierno no interrumpirá su justicia "hasta que el último de los asesinos de Batista haya pagado sus crímenes".

Se tiene entendido que el primer "criminal de guerra" en manos del gobierno provisional se ha salvado, al menos por el momento, de la justicia revolucionaria. Informaciones no confirmadas dicen que el mayor general Eulogio Cantillo, a quien Castro acusa de "traición" por haber permitido que escaparan de Cuba el ex-presidente Batista y sus principales secuaces el primero de enero, fue hospitalizado para someterlo a una intervención quirúrgica en el estómago. Se agrega que Cantillo fue trasladado de la prisión de la fortaleza de Cabaña, al hospital militar del campamento de Columbia para operarle de una úlcera en el estómago. Cantillo había de ser juzgado esta semana por el tribunal revolucionario, junto con otros 600 prisioneros.

Cantillo realizó consultas de paz con Castro pocos días antes de la fuga de Batista, y encabezó el breve gobierno provisional dejado por el dictador antes de huir a República Dominicana.

Fidel Castro se encuentra enfermo

LA HABANA, 15 (UPI). — El jefe rebelde, Fidel Castro, se encuentra en cama enfermo de gripe. Castro, que ha estado viajando y hablando desde el día de Año Nuevo con sólo un par de horas de sueño por día, despertó hoy con malestar. Inmediatamente se llamó a los médicos y éstos le suministraron una medicina.

Por la tarde Castro se sintió mejor y anunció la conferencia de prensa. Los periodistas esperaron desde las ocho de la noche hasta treinta minutos después de medianoche, hora en que un ayudante de prensa canceló la reunión diciendo que Castro estaba en cama con fiebre.

Pedido del Directorio Revolucionario

LA HABANA, 15 (UPI). — El directorio revolucionario instó hoy al presidente provisional, Dr. Manuel Urrutia, que exija la retirada del agregado militar venezolano coronel Mendoza.

El directorio basó su pedido en informaciones recibidas de la Sra. Alicia Larralde, presidenta del Ateneo de Caracas, que acusó a Mendoza de ser amigo íntimo del presidente fugitivo de Cuba, Fulgencio Batista.

La Sra. Larralde acusó a Mendoza de informar a la policía cubana y hacer que ésta la "secuestrase" a su llegada aquí hace varios años.

EFECTOS DE LA INUNDACION EN RIBADELAGO

Pobladores de la aldea española de Ribadelago regresan a la misma luego que fuera arrasada por las aguas que se precipitaron sobre ella al romperse una represa

De una violación aérea se culpó al Estado de Israel

EL CAIRO, 15 (UPI). — La comisión mixta de armisticio de las Naciones Unidas condenó a Israel por la violación del espacio aéreo de la República Arabe Unida la semana pasada.

La violación tuvo lugar el 8 de enero. La República Arabe Unida sostiene que seis aviones israelíes de propulsión a reacción penetraron en el espacio aéreo sobre su territorio.

Agrega que sus aviones dispararon sobre los aparatos israelíes y alcanzaron a dos de ellos. Uno, según las autoridades, se estrelló.

La comisión mixta de armisticio dijo que la lucha tuvo lugar, en efecto, sobre el territorio de la República Arabe Unida y pide a Israel que "cese tales violaciones provocativas".

Otra sugerencia sobre Alemania formuló Moscú

LONDRES, 15 (UPI). — Radio Moscú pidió hoy conversaciones con el oeste sobre la cuestión de Alemania.

La difusión de la radio, dirigida a América del Norte, fue otra sugestión de que la posición rusa en la cuestión de Berlín y de Alemania está abierta a la negociación, y sigue a sugestiones similares hechas por el presidente Eisenhower y el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles.

"La Unión Soviética no sostiene que su borrador de tratado y sus propuestas a los gobiernos occidentales no pueden ser sujetos a enmiendas o adiciones, pero también es necesario que la otra parte tome ciertas medidas —dijo la radio—. Es necesario hablar seriamente de esa cuestión con la debida consideración a los intereses de ambas partes".

En círculos diplomáticos de Londres se indicó ayer que el oeste se dirige a una rápida reunión con los soviéticos, probablemente de cancilleres.

Radio Moscú, no obstante, no proporcionó indicio alguno de que haya cambiado la posición soviética respecto a la cuestión alemana. Y de nuevo habló de la amenaza del militarismo alemán a menos que Alemania occidental sea neutralizada; al mismo tiempo puso objeciones a los planes occidentales para la reunificación.

Se encuentra en Los Angeles el Prof. R. Frondizi

LOS ANGELES, 15 (UPI). — El Dr. Risieri Frondizi, rector de la Universidad de Buenos Aires y hermano del primer magistrado de Argentina, llegó al aeropuerto internacional en un avión de la Panamerican Ayways para realizar una breve visita a colegios y universidades del sur de California.

A su llegada, Frondizi fue recibido por el Dr. Robert Neumann, quien acompañó al educador latinoamericano en su visita a la Universidad de California del Sur y al Instituto de Tecnología de California.

De San Francisco, el profesor argentino se dirigirá a Denver y luego a la ciudad de Kansas y a Nueva Orleans, donde conferenciará con educadores norteamericanos sobre los métodos educativos de este país. El 8 de febrero, Frondizi partirá para la capital de Méjico, donde asistirá a una reunión que realizará en esa ciudad el Instituto Internacional de Educación, de Nueva York.

Designan para un cargo a un profesor uruguayo

VIENA, 15 (UPI). — El profesor uruguayo Aníbal Abadie-Aicardi, que se halla actualmente en Viena realizando estudios de su especialidad, acaba de ser nombrado miembro del Instituto Internacional de Civilizaciones, de Bruselas.

ADVERTENCIA DE DE GAULLE

Previno al Parlamento sobre la misión a cumplir

PARIS, 15 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle inició hoy una sesión especial del Parlamento de la Quinta República francesa con la advertencia de que no se puede cometer los mismos errores que llevaron al colapso del régimen anterior.

La sesión extraordinaria de hoy tiene como propósito dar la oportunidad al primer ministro, Michel Debré, de presentar su programa de gobierno y solicitar un voto de confianza.

En su mensaje el presidente De Gaulle previno que el Parlamento no debe sucumbir ante las rivalidades partidistas que contribuyeron a la caída de la Cuarta República en abril último.

De Gaulle pidió al Parlamento que no permita que "los árboles de los intereses particulares, oculten el norte de la unidad francesa".

El mensaje de De Gaulle de 300 palabras, no contenía sorpresa alguna. Hubo conjeturas de que el presidente ofrecería propuestas de cesación del fuego a los rebeldes argelinos, pero no ocurrió así.

En vez de ello, el mensaje fue el bautizo del nuevo Parlamento de la era degaullista. Los diputados en su mayoría derechistas partidarios de De Gaulle, fueron elegidos en noviembre último.

El discurso de De Gaulle fue leído a la Asamblea por el presidente de ese organismo, Jacques Chaban-Delmas.

Es la primera reunión del gabinete desde que De Gaulle asumió la presidencia y designó jefe de gobierno a su ex ministro de Justicia.

La oferta a los argelinos

PARIS, 15 (UPI). — El primer ministro francés, Michel Debré, manifestó hoy ante el Parlamento que se mantiene en vigor la oferta del presidente, Charles De Gaulle, de dar un salvoconducto a los rebeldes argelinos para que sus representantes vengan a París a conferenciar sobre el restablecimiento de la paz en ese territorio.

Debré, a quien De Gaulle escogió para la jefatura del gobierno cuando el mismo pasó a ocupar la presidencia de la Quinta República francesa, hizo su declaración al explicar su programa de gobierno a la Asamblea Nacional.

Dijo Debré que aún tiene validez la oferta hecha por De Gaulle el pasado 23 de octubre de dar a los revolucionarios salvoconductos para [illegible] su libre viaje a Francia y su regreso a Argelia, para tratar de la cesación del fuego.

La situación en Argelia

ARGEL, 15 (UPI). — Los extremistas [illegible] organizaron hoy [illegible] un "comité de vigilancia" contra la política argelina del presidente Charles De Gaulle.

Pero el país está en calma y las autoridades francesas confían en que no habría manifestaciones de protesta callejeras para señalar la reunión de la Asamblea Nacional en París.

Sin tomar en cuenta las enérgicas protestas de los grupos de extrema derecha, el delegado general del presidente, Paul Delouvrier, decidió partir hoy con sus asesores en una gira por el territorio argelino.

Su partida señala que Delouvrier no cree que pueda haber complicaciones de importancia durante su ausencia.

Decidirá su actitud el Partido Socialista del Sr. Pietro Nenni

NAPOLES, 15 (UPI). — Se reúne hoy el congreso del Partido Socialista para decidir el destino de su alianza de trece años con los comunistas y tal vez el del propio gobierno. Es probable que el jefe del partido, Pietro Nenni, obtenga una decidida victoria durante el congreso y en tal caso separaría a sus correligionarios del Partido Comunista italiano, el más numeroso que existe en el campo occidental.

Una separación de los comunistas en este trigésimo tercer congreso socialista prepararía el camino para un acercamiento entre Nenni y los socialistas de derecha de Giuseppe Saragat.

Los socialistas de Saragat integran el gabinete italiano.

Si el partido de Nenni —el tercero en orden de importancia en la nación— une sus fuerzas al de Saragat tendrá una voz en el gobierno después de su unión de más de una década con los comunistas.

Promulgan en Río la ley de jubilaciones para los periodistas

RIO DE JANEIRO, 15 (UPI). — El presidente Juscelino Kubitschek firmó la ley de jubilación de los periodistas que permitirá a éstos acogerse a sus beneficios al cumplir 30 años de servicios, cualquiera sea su edad.

La ley entró ya en vigor.

En Venezuela han embargado cinco caballos de Perón

CARACAS, 15 (UPI). — Un tribunal dictó el embargo de los caballos que tienen en el hipódromo nacional de Venezuela el ex dictador argentino y su socio Jorge Antonio.

Los ejemplares pertenecían al haras "Dos Estrellas".

El embargo de los cinco caballos que corren actualmente en el hipódromo local se debió a que el haras debe apreciables sumas de dinero a diversas personas, quienes iniciaron una acción judicial para recuperarlas.

El preparador de los ejemplares es Abraham Resnik.

El haras "Dos Estrellas" anteriormente estaba registrado con el nombre "El Cóndor" a nombre de José Baldomero Carrera. En noviembre de 1957 cuando el tirano prófugo estaba en Venezuela, cambiaron la razón social por "Dos Estrellas", registrada a nombre de Tomás Manuel Vidal Lobelo, director comercial del haras "El Cóndor".

A partir de esta semana los premios correspondientes a los cinco animales, entre los cuales figura el excelente ejemplar Nick Daughter, pasarán a manos del tribunal.

Los problemas económicos de Europa tratan

PARIS, 15 (UPI). — El consejo de ministros de la Comunidad Económica Europea decidió hoy iniciar conversaciones bilaterales con las naciones de Europa occidental sobre los problemas de importación y exportación.

Los representantes de Alemania occidental, Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo, aprobaron la sugestión de Francia, la sexta asociada de la comunidad, de que las principales estipulaciones de su unión aduanera no deberían extenderse a otras naciones de la Organización de Cooperación Económica Europea.

Predicciones científicas se hacen en Rusia

MOSCU, 15 (UPI). — Según los científicos soviéticos, en el siglo próximo la vida se creará artificialmente, las operaciones serán incruentas y ni siquiera habrá que preocuparse por el sueño.

Tass, la agencia noticiosa oficial, se refiere a un libro titulado "Informe sobre el siglo XXI", en que 29 destacados científicos de la Unión Soviética predicen [illegible] que realizará la humanidad dentro de cien años.

Alexander [illegible], presidente de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética, predice que "una pronta victoria de la química orgánica será la creación de sustancias orgánicas por métodos de naturaleza viviente. Llegará el día en que empleando métodos característicos de la naturaleza viviente, obtendremos sustancias inexistentes".

En el año 2.000, un cirujano estará en condiciones de operar a un paciente sin mutilar el cuerpo, recurriendo a un "bisturí supersónico", dice Mihail Ananiev, director del Instituto de Instrumentos Quirúrgicos Experimentales.

Sostiene que el supersónico podrá cortar los tejidos sin hemorragia porque coagulará al mismo tiempo la sangre que de otra manera saldría de los vasos seccionados.

"La condición de un paciente en la clínica del siglo XXI —dice— será controlada por un médico en la sala de control de aparatos especiales que registren los cambios en el cuerpo. El diagnóstico se hará también mecánicamente".

V. Engelardt, jefe del departamento de Biología de la Academia de Ciencias, afirma que el ciudadano del siglo XXI gastará menos tiempo en la cama y, por consiguiente, "prolongará" su vida al mantener sus ojos abiertos más tiempo.

"Deben encontrarse métodos para eliminar, sin daño para el organismo y en cuestión de una o dos horas, las toxinas de la fatiga que habitualmente requieren ocho horas para neutralizar", dice.

En opinión de los científicos soviéticos, los vuelos a la Luna serán tan corrientes en el siglo XXI que en el libro pasaron por alto al satélite. Es que consideran que en la centuria entrante la Luna será el séptimo continente de nuestro planeta "y estará a la orden del día la utilización de sus recursos naturales".

El pionero del siglo XXI se concentrará, en cambio, señala Yuri [illegible], estudioso de astronáutica, en llegar a Saturno, Júpiter, Urano y Plutón, "así como en estudiar la geología y la meteorología de la Luna y Marte, y la física de los mares de Venus. Ha comenzado ya el sondeo del espacio cósmico. No está lejano el día en que se instale en la Luna una estación científica con su personal.

La política crediticia del gobierno ha sido expuesta

El secretario de Finanzas refirióse al recargo para importaciones

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Sobre la confección de los recargos establecidos a las importaciones y la política crediticia habló el secretario de Finanzas de la Nación, Dr. Antonio López.

El disertante expresó, entre otras cosas, que entre "los problemas fundamentales que el gobierno debía encarar al formular su programa de estabilización de la economía argentina, se encontraba el de la situación del balance de pagos y la reestructuración del sistema cambiario. Es sabido que el país, como consecuencia de sus abultados déficits en el balance comercial ha venido soportando continuo drenaje en las existencias de oro y divisas en poder del Banco Central, y un constante aumento de su deuda comercial y bancaria con el exterior. Es así que las tenencias del Banco Central, de una existencia total de 578 millones 700 mil dólares en diciembre de 1948, han pasado al 31 de diciembre último, o sea, en el transcurso de 10 años, a sólo 141.900.000, de los cuales 52 millones 800 mil son en oro, 43 millones 700 mil en divisas libres y 3.800.000 en divisas multilaterales, correspondiendo el resto a los saldos de los convenios bilaterales. A partir de 1953, que es el último año en que se produjo una recuperación de reserva, la disminución fue constante y alcanzó a 108.900.000 dólares en los últimos ocho meses de 1958, pese a las drásticas medidas adoptadas en materia de importaciones a partir de mayo en que sólo se concedieron autorizaciones para compras en el exterior por el mercado oficial por 455 millones de dólares en rubros esencialísimos como combustibles y lubricantes, hierros y aceros, papel para diario, caucho, arpilleras y aquellos productos típicos de países limítrofes en que se volvió al régimen automático. Vale decir que la merma en la tenencia de divisas se produjo, pese a no estar el país normalmente abastecido y haber agotado virtualmente sus stocks en muchas materias primas y materiales imprescindibles para la industria.

"En los últimos años fue utilizado, además, la mitad del crédito a que el país tenía derecho en el Fondo Monetario Internacional, por 75 millones de dólares, y se hizo uso de líneas de créditos bancarios y de proveedores a corto plazo por un monto aproximado de 150 millones de dólares.

Régimen cambiario

Refirióse después al régimen cambiario, aforos y demás medidas adoptadas para solucionar esa situación, como también al programa de estabilización que se propusiera adecuar la economía argentina a la realidad de los hechos, destacando que "no podía dejarse de enfrentar con toda decisión a ambos problemas, el del equilibrio del balance de pagos y el de la reestructuración del sistema cambiario íntimamente vinculado con aquél."

El desequilibrio comercial

Más adelante dijo: "Antes de llegar a esta etapa debían agotarse las providencias que permitieran reducir el desequilibrio del balance comercial y contar, además, con una masa de maniobras que permitiera cubrir el déficit no enjugado. Cabe señalar que aún excluyendo toda exportación de artículos que pueden considerarse menos prescindibles, las exportaciones argentinas actuales no alcanzan para cubrir los compromisos de pagos diferidos existentes e importar los artículos indispensables en los volúmenes que se ha hecho en los años 1956 y 1957. Las exportaciones difícilmente excedan por ahora de 1.000 millones de dólares anuales, y los compromisos financieros para el año 1959 son del orden de los 200 millones de dólares, lo cual significa que sólo quedan para importar 800 millones de dólares. En 1956 se importó por 900 millones de dólares en artículos esenciales, excluidos maquinarias, bebidas, automóviles, camiones, etc., y en 1957 por 1.000 millones de dólares.

"Vale decir, que para mantener un abastecimiento igual al de estos años, suprimiendo todo lo superfluo y sin hacer reequipamiento industrial, el Banco Central debería recurrir a sus nulas reservas monetarias."

El nivel de vida

En otra parte de su exposición manifestó: "Las consecuencias de la disminución del nivel de vida interno son en nuestro país muy distintas a la de las naciones que tienen tradicionalmente industrias de explotación y donde la baja acentuada de capacidad de consumo con menor poder adquisitivo interno afecta en mucho menor medida su nivel de actividad industrial. Un sentido de responsabilidad y de defensa de la industria es lo que ha determinado al gobierno al establecer el plan de estabilización a no ir lisa y llanamente al mercado único absoluto, y es lo que ha decidido a establecer un sistema de retenciones para las exportaciones agropecuarias complementado con un impuesto transitorio del 15% para evitar ganancias excesivas de cosechas ya realizadas. Se considera que, no obstante esas exenciones de impuestos, el sector agropecuario tendrá un suficiente estímulo y una nueva estructura cambiaria, y a él le tocará ahora una grave responsabilidad el volcar esos mayores ingresos que ha de obtener hacia un mejoramiento en las condiciones de explotación, impulsando a la agricultura y ganadería argentina hacia una mejor producción.

"Desde el primer momento fue preocupación del gobierno, que tiene profunda orientación industrialista, buscar los instrumentos adecuados para realizar una eficaz defensa de la industria nacional en la nueva estructuración cambiaria, mientras se elaboran los medios definitivos a través de las reformas del régimen aduanero".

Seguidamente analizó otros aspectos de la política económica: la protección a la industria nacional, y recargos dispuestos en determinados rubros.

Dijo que "estas preferencias en ningún momento significarán consideraciones particulares, sino ventajas de carácter general para todo el que quiera desarrollarse en el ramo que se desea fomentar. Al establecer este sistema de recargos, el Poder Ejecutivo ha dispuesto fijar uno especial de 2 1/2 veces a las importaciones de mercaderías amparadas con seguro de cambio, cuyo producido ingresará a rentas generales de la Nación."

La circulación monetaria.

"La circulación, en el año 1957 —dijo— aumentó en 20.903 millones de pesos, llegando a 71.652 millones al 31 de diciembre último. Este extraordinario incremento ha sido determinado fundamentalmente por el uso del crédito por parte del Estado en el transcurso del año, ya sea por préstamos directos del Banco Central o absorción de títulos públicos por la misma institución y demás organismos bancarios. Alcanzó a algo más de 19.000 millones de pesos determinados por el déficit fiscal y que es lo que ha constituido el principal factor perturbador en el orden monetario. Son conocidas por haberse informado reiteradamente desde el comienzo del período constitucional las causas y el origen de este déficit fiscal. Desde el punto de vista de la Secretaría de Finanzas sólo cabe señalar que ese motivo de perturbación será eliminado en el año 1959 y que los problemas fiscales han sido encarados en forma de que no haya necesidad de recurrir a expedientes inflacionistas.

El crédito bancario.

"En lo que se refiere al crédito en la actividad privada el mismo debe merecer también una adecuada consideración. De ahí que el volumen y expansión del crédito bancario y el destino del mismo no puede ser indiferente a una política de estabilización y, por el contrario, deben merecer las preocupaciones del gobierno.

"El crédito bancario durante el año 1959 deberá adecuarse a las necesidades de la expansión real de la economía y aplicarse en forma que contribuya a la más eficaz utilización de los medios de producción disponibles. En esa materia la acción no debe ser estática sino dinámica, y es propósito del gobierno seguir atendiendo su evolución para ir adoptando y siempre sobre la marcha las medidas que las circunstancias aconsejen.

"El nuevo sistema —agregó— tiende a no hacer posible este tipo de operaciones. Como todo programa de envergadura y que enfrenta una dificilísima situación, es indudable que en su decisión han de presentarse problemas e inconvenientes.

La situación actual

"El gobierno o su Ministerio de Economía y las secretarías de Estado que la integran está dispuesto a escuchar las sugestiones y planteos, para resolver sobre la marcha todos aquellos problemas que no signifiquen una alteración de los objetivos fundamentales tenidos en cuenta al disponer su decisión. Es un programa que indudablemente requiere el esfuerzo y colaboración de todo el país. Pero es un esfuerzo sobre el cual ya ilumina la esperanza, porque antes de aplicarlo se fijaron las condiciones básicas para resolver los problemas que venían trabando nuestro desarrollo económico.

"Los esfuerzos y las molestias de hoy tendrán a corto plazo una amplia compensación: la de ver a nuestra Argentina lanzada en un camino de desarrollo, pujante, al que tiene derecho a aspirar por las riquezas potenciales de su territorio y la capacidad de trabajo de sus hijos".

Otorgóse el retiro al almirante Rojas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se ha concedido el retiro voluntario al cargo que ocupaba en la Marina de Guerra al almirante Isaac Francisco Rojas.

El ex vicepresidente provisional de la Nación durante el gobierno de la revolución libertadora, ha cumplido 36 años de servicio, aquilatando en tan dilatado lapso una férrea vocación castrense y por los ideales de libertad y democracia, a cuyo servicio puso su espada para abatir al régimen de la dictadura.

NASSER CONDECORA AL Sr. GROTEWOHL



El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, condecora con la Gran Cruz de la Orden del Nilo al primer ministro de Alemania oriental Sr. Otto Grotewohl, durante la visita que efectuara recientemente a El Cairo

El bloque de la UCRI consideró varios asuntos

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Desde las 20.30 hasta las 22.10 de anoche deliberó el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical Intransigente.

Al término de la reunión, el presidente, Sr. Gómez Machado, declaró que se había tratado únicamente el procedimiento a seguir para la designación de los diputados que van a integrar las delegaciones que concurrirán a la Conferencia Interparlamentaria Mundial, a reunirse en el mes de marzo en Varsovia, y la que viajará a Bonn, respondiendo a una invitación del Bundestag.

También se nombrará una comisión de legisladores que irá a la Antártida, a invitación de la Flota Argentina de Navegación. Derivada la conversación a otros temas, el Sr. Gómez Machado dijo que no se habló en la reunión del tema elecciones en La Pampa y Misiones, y acotó: "Esas elecciones se efectuarán más brevemente de lo que muchos suponen". Confirmó que la Cámara volverá a reunirse en el mes de marzo para tratar el presupuesto general de gastos y el cálculo de recursos de la Nación.

Preguntado sobre el pedido de intervención a la Legislatura de Santa Fe, formulado por el diputado Sr. Rodríguez Araya, declaró: "Es un disparate político. Con esos procedimientos ni se engaña, ni se asusta a nadie".

El diputado por Santa Fe Sr. Enrique Spangenberg que se hallaba a su lado, dijo: "El proyecto de intervención a la Legislatura de Santa Fe carece de fundamento serio. Se trata únicamente de lograr publicidad de cualquier manera y no merece mayor atención".

Se aplicarían en breve las nuevas tarifas postales

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Trascendió en la Secretaría de Comunicaciones que sería inminente la firma por el presidente de la República y su posterior publicación, del decreto por el que se establecen las nuevas tarifas públicas para los diferentes tipos de correspondencia que se cursa en todo el país por intermedio de la Dirección General de Correos.

Según ha podido saberse en forma oficiosa, el reordenamiento de las tasas aludidas determina que, en lo sucesivo, las cartas simples, gravadas actualmente con un timbre postal de 0.40 pesos serán expendidas con una estampilla mínima de un peso. Las cartas certificadas y expreso, cuya tasa adicional es de dos y cuatro pesos, se elevarán, respectivamente, a cuatro y cinco pesos. Supóse también que cada palabra por telegrama tendrá un valor de 1.20 pesos.

A medidas adoptadas en Stgo. del Estero aludió el Sr. Miguel

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El gobernador de Santiago del Estero, Sr. Eduardo Miguel, dijo que en su provincia se han eliminado todos los intermediarios, comisionista, invernador, feriante y mayorista en la comercialización de la carne, lo que permite vender el puchero a 7 pesos el kilo, el asado de tira a $ 9, el blando a 13, y el filet a 14 pesos. "Debo destacar que el país ignora la importancia de la ganadería santiagueña", dijo. "Tenemos en nuestra provincia, según los datos estadísticos de 1957 700 mil cabezas de vacunos, 600 mil de lanares, 550 mil caprinos y alrededor de 80 mil porcinos, vale decir, que no sólo podemos atender nuestro abastecimiento, sino también exportar".

Aclaró el Sr. Miguel que el viaje a Europa de tres gobernadores, entre los que se incluye, fue objeto de críticas que consideró injustas. "En primer lugar el viaje es sólo un proyecto que fue consultado con el presidente de la República y, en segundo lugar —señaló— no costaría un centavo ni a la Nación ni a la provincia ni a nuestro propio peculio. El viaje en caso de realizarse era por una invitación de diversos gobiernos europeos".

Anunció que había entregado al Dr. Frondizi un memorándum solicitándole que en su viaje a Estados Unidos contemple la posibilidad de adquirir maquinarias modernas para la industria forestal, entre ellas plantas pilotos, para briquetas, elementos para plantas de impregnación de durmientes y que gestiona en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y Marina, elementos de ayuda para los damnificados por las recientes inundaciones en su provincia.

También hizo saber que mañana a las 19.40 se referirá a problemas generales de Santiago del Estero, en una disertación que pronunciará por Radio Belgrano.

Ha aprobado la ley de carnes el Senado nacional

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Con una breve reunión finalizó sus deliberaciones el Senado de la Nación.

En rápido trámite, el cuerpo dio sanción favorable a los proyectos venidos en revisión de Diputados, sobre la venta del Frigorífico "Lisandro de La Torre" y el nuevo régimen de comercialización de la carne, así como el fomento a la actividad teatral.

Antes de darse por levantada la sesión se aprobó un homenaje a Luis Braille.





La intervención a la Legislatura de Sta. Fe pidióse

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se pidió la intervención a la Legislatura de la provincia de Santa Fe. La petición fue hecha a la Cámara de Diputados de la Nación, por el Sr. Rodríguez Araya, miembro de la misma que representa al radicalismo del Pueblo por aquella provincia.

El Sr. Rodríguez Araya funda su proyecto de intervención a la Legislatura provincial, "donde por el voto de la mayoría de sus miembros, pertenecientes a la UCRI, han fijado sus emolumentos en la suma de $ 14.000, violando expresamente la Constitución de la provincia". Agrega que la Constitución, en su artículo 53, determina que la asignación no puede ser superior a 500, asignando la cantidad de 13.500 pesos como gastos de representación.

El diputado por Santa Fe, expresa luego: "Esta manera de violar la Constitución en provecho propio, destaca la calidad moral de quienes propusieron y sancionaron el aumento". Sostiene que "dichos ciudadanos no pueden ejercer la representación popular, porque carecen de autoridad moral".

En otro cargo, sobre el que también basa el pedido de intervención, transcribe los términos de una carta que firma el Dr. Angel Daniel Cardoso, dirigida a los señores Boretti Hnos., de Santa Fe. Confirma el referido profesional que la Legislatura provincial sancionó un proyecto de declaración por el que se solicitó a la Cámara de Diputados de la Nación la expropiación de los terrenos, galpones y elevadores de granos de la firma Boretti, en la localidad de Bigand, y "prometidos en venta a la cooperativa agropecuaria de Bigand Ltda. por un boleto incumplido y rescindido por sentencia del juez de Rosario Dr. Santiago Mazzini. El proyecto de referencia fue presentado —según la denuncia— por la diputada, Srta. Edit Sorrequieta, hermana del subsecretario del Ministerio de Gobierno de Santa Fe, "fuerte accionista de la citada cooperativa justicialista, síndico de la misma y, en consecuencia, parte interesada".

Desmiente los cargos el Dr. M. Sorrequieta

Desde esta capital, el subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Manuel I. Sorrequieta, ha remitido al diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, la nota siguiente:

"De mi mayor respeto: Por los diarios de la fecha, me he enterado de su proyecto de intervención a la Legislatura de mi provincia, basado entre otras cosas en los términos de una carta dirigida por el Dr. Angel Daniel Cardozo a los señores Boretti Hnos. de Bigand.

"Como en la misma se hace directa y dudosa referencia a mí, como no dudo absolutamente de su buena fe y sanos propósitos; como pienso por el contrario que se puede pretender sorprenderlo aprovechando su largo y generoso batallar en favor de las cosas que hacen al interés público, creo necesario y como un deber de lealtad hacerle saber lo siguiente: que no soy síndico de la Cooperativa Agropecuaria de Bigand Ltda., honor que renuncié, habiéndoseme aceptado la renuncia antes de hacerme cargo de mis funciones en el gobierno y que no soy fuerte ni débil accionista de dicha cooperativa, ya que no tengo ni tuve nunca una sola acción de la misma.

En consecuencia, que no soy parte interesada, si de intereses pecuarios se trata, aunque vi con simpatía un proyecto de la naturaleza del que la Cámara de Diputados santafesina aprobó por unanimidad de los dos bloques y que no hace sino responder a los históricos planteos sociales y populares del radicalismo.

"Con tal motivo hago propicia la oportunidad para saludarlo con atenta consideración".

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	66.50
1 Libra	188.—
100 Uruguayos	700.—
100 Liras	10.10
100 Pesetas	114.—
100 Francos franceses	13.60

Un monumento a Francisco Ramírez se proyecta erigir

PARANA, 15 — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se dispone levantar un monumento con la figura a caballo del general Francisco Ramírez "El Supremo".

La obra será costeada mediante una gran colecta popular, pudiendo ser completada la suma necesaria con los recursos que, en su caso, solicitará el Poder Ejecutivo a la legislatura. Para el cumplimiento de la obra se constituirá una comisión central, comisiones departamentales y en otras provincias donde se agrupen los residentes entrerrianos, con el propósito de cooperar en el éxito de la iniciativa.

Pidióse la pavimentación de una calle

PARANA, 15. — Se realizó en los salones de la municipalidad de Paraná, una reunión para considerar la posibilidad de pavimentar la calle Gualeguaychú de esta capital. Participaron de la misma el intendente, Sr. Alfredo Vilamonte; el director de Obras Públicas municipal, Ing. Barraco Mármol; el Ing. Civil Reynaldo Orsaria, y miembros integrantes de la Sociedad "Amigos de calle Gualeguaychú".

Los visitantes plantearon a las autoridades comunales la necesidad de concretar un viejo anhelo, como lo es la de pavimentar esa vital arteria.

Luego de un intercambio de opiniones se convino que se iniciarán las tareas de estudio y proyecto de pavimentación y desagüe de la referida arteria, en el tramo comprendido entre las calles San Martín y bulevar Alsina.

Obras de enripiado

PARANA, 15 — La Dirección Provincial de Vialidad ejecutará las obras de enripiado en el camino que une a Ubajay con San Salvador, sobre una extensión aproximada de 39 kilómetros.

La obra se realizará por administración, calculándose una inversión total de pesos 4.416.000.

La cuota de nafta a coches oficiales se reduce en Corrientes

CORRIENTES, 15. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual reduce al mínimo indispensable la cuota de nafta que se suministra a los vehículos oficiales.

La medida se origina en el propósito de ajustar los servicios que prestan dichos automotores al plan de austeridad propiciado por el gobierno nacional.

Tarifas de taxis

CORRIENTES, 15. — Luego de una prolongada reunión efectuada en la Municipalidad, quedaron fijadas las nuevas tarifas que aplicarán los taxímetros, tarifa derivada del aumento de la nafta. El aumento comprende $ 4 la bajada de bandera y 0.50 centavos por cada 100 metros de recorrido.

Universitarias

CORRIENTES, 15. — Se encuentra en la capital federal el rector interventor de la Universidad Nacional del Nordeste. El profesor Oberdán Caletti realiza diversas gestiones relacionadas con los concursos dispuestos por la universidad para proveer de profesores titulares a diversos institutos.

Se abonó el premio mayor de la lotería

CORRIENTES, 15. — La lotería correntina abonó el premio mayor de la jugada extraordinaria de Navidad a los poseedores del número premiado. Se trata de cuatro jóvenes integrantes del "951", nave perteneciente a la Marina Mercante del Estado.

Una partida de 300 bolsas de azúcar han intervenido en Morón

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En el depósito de la calle Córdoba 477 de la vecina localidad de Morón fueron halladas 300 bolsas de azúcar de 70 kilos cada una. Francisco Natal Demarchi, propietario del local, declaró que la partida descubierta pertenecía a la firma Carlos Miguel, con domicilio en Dupuy 1035, de la capital federal.

Sigue sin solución la huelga de pescadores

MAR DEL PLATA, 15 (UPI). — No se ha llegado aún a acuerdo entre los pescadores y los industriales con respecto al precio del cajón de caballa y, en consecuencia continúan sin salir las lanchas.

La Cámara Marplatense del Pescado y la Asociación Fabricantes de Conservas y Salazón de Pescado ofrecieron 125 pesos por cajón, pero los pescadores se mantienen en su exigencia de $ 130.

De insalubre se ha calificado una tarea en el F.C. Belgrano

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Por resolución del titular de Trabajo y Seguridad Social se han calificado como insalubres las tareas que se realizan en la sección pinturería de los talleres de Laguna Paiva (Sta. Fe) del Ferrocarril Nacional General Belgrano.

También entran en esa calificación los trabajos que se realizan en la sección frenos que se efectúan en interior de vagones - tanques, por lo que deben ser comprendidos en el régimen horario de jornada reducida. En cambio se certifican como normales las operaciones de pintura a pincel, pero con la condición de hacerles extensivo el régimen horario establecido por el artículo 2o. de la ley 11.544 mientras se ejerzan las labores en el mismo ambiente en que se realizan las tareas de pintura por pulverización.

También se califican de normales las que se cumplen en el depósito de la sección pinturería, "Sección depósito de locomotoras" y en el local anexo denominado "bodega", autorizándose su ejecución en períodos de ocho horas.

Ganaderos de la Unión se hallan en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Una delegación de productores agropecuarios norteamericanos, presidida por Les Davis, del estado de Illinois, que visita el país con el objeto de interiorizarse de los problemas del campo, entrevistó al subsecretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Rafael García Mata.

El citado funcionario puso a disposición de los visitantes norteamericanos todas las facilidades que necesiten para el mejor cumplimiento de los propósitos de su viaje. Por su parte, el señor Davis inquirió acerca del problema más agudo por que atraviesa la agricultura en estos momentos, respondiéndosele que la Argentina a estado ausente de la revolución técnica que se ha producido en los últimos años. Agregó que se trata de aumentar la producción agropecuaria, especialmente ganado, por las buenas perspectivas que existen para su colocación en el exterior.

Presidió una reunión de funcionarios el Dr. Bernardino Horne

BUENOS AIRES, 15. (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Bernardino Horne, presidió la primera reunión mensual con funcionarios superiores de esa dependencia.

En la oportunidad el Dr. Horne señaló que el objetivo principal de las reuniones era el de adoptar una sola política a seguir en los grandes lineamientos generales de la labor de ese departamento, subrayando que en éstas se considerarían sólo esos aspectos, pues los propios de cada repartición serían tratados en forma directa con el titular de la dependencia. Se resolvió que las reuniones se lleven a cabo el primer miércoles de cada mes, a las 10. Luego se consideró la forma de aplicar el plan de economía y racionalización administrativa. Se resolvió que la comisión de organización y métodos del departamento se aboque al estudio integral de aquél y que los responsables de cada repartición presenten un programa sobre las economías a realizar.

Rechazan el pedido de los periodistas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La comisión paritaria que considera la renovación del convenio periodístico celebró reunión anoche.

En su transcurso la parte patronal rechazó el pedido de 40 por ciento de aumento sobre lo ya aceptado. Ante esta alternativa el sector gremial resolvió realizar una reunión para considerar la nueva situación planteada.

ESTABLECEN UNA EXENCION PARA EL PAPEL DE DIARIO

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Han sido eximidas del recargo establecido por el decreto 11.918, del 30 de diciembre último, las importaciones de papel para diario que lleguen a puerto argentino antes del 31 de marzo del año en curso.

En el decreto del Poder Ejecutivo —dado a conocer en las últimas horas de ayer — se expresa que "es necesario contemplar con carácter de excepcionalismo las importaciones de papel para diario que se encuentra comprometido mediante la utilización de permisos en circulación cubiertos con seguros de cambio a los tipos del anterior mercado oficial, para que esos valiosos instrumentos de cultura y libertad puedan ir adoptando las providencias para adaptarse a la nueva situación cambiaria, sin que se afecte su normal aparición".

La marcación de precios se halla en vigor

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Se mantienen en plena vigencia las disposiciones sobre marcación de precios de venta al público, según lo reitera la Secretaría de Comercio en un comunicado y en el que se agrega que en las mercaderías que se exhiban al público deberán fijar sus precios en carteles, en forma clara y visible. Cuando las ventas se realicen por mensualidades o cuotas, se indicará el importe de éstas y su precio total. Cuando ello no fuera posible por la naturaleza o variedad de los artículos, deberá colocarse listas generales con los precios unitarios.

Estas normas alcanzan también a los bares, restaurantes, cafés, peluquerías, confiterías, casas de comida, rotiserías y lavaderos familiares. Los minoristas deberán respetar en las ventas de mercaderías en existencia los precios marcados por el fabricante.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 665.698
Director: Ricardo Caputto

PRESENTE Y FUTURO DEL BANCO PROVINCIAL

La reciente modificación de la carta orgánica del Banco Provincial, en la parte que autoriza a sus directorios a otorgar préstamos comunes a su personal y la inclusión en el presupuesto de una partida de diez millones de pesos para enjugar el déficit del último ejercicio, aparecen como extremos contradictorios de un enfoque que al soslayar el problema de fondo compromete indefinidamente los recursos de la provincia para atender el funcionamiento de un ente financiero absolutamente indispensable y que, por su naturaleza, debe cumplir una relevante función social. Si bien la reforma bancaria que desnacionalizó y liberó los depósitos le restó el soporte de la contribución del Banco Central para atender hasta el cuarenta por ciento de las erogaciones de su presupuesto y lo privó de una mayor disponibilidad de márgenes para el redescuento, hay que convenir que el quebranto último y para el cual se crea aquella partida no puede ser imputado exclusivamente a los mayores egresos originados por la aplicación de las mejoras y nuevos escalafones de su personal. Hay otras fallas que hacen a la dinámica y fluidez de la labor bancaria, totalmente ausentes de la institución, y que le han impedido adecuarse a la nueva estructuración del sistema que necesita fundamentalmente del respaldo de una mayor incrementación de los depósitos y de una más ágil y racional distribución del crédito. El Banco por más que sea oficial, debe ser dirigido y manejado superando todas las inhibiciones y frenos de tipo burocrático, máxime en estos tiempos en que a raíz de las reformas debe afrontar la competencia de la banca privada y mantener un cupo mínimo de depósitos para evolucionar y atender las demandas del crédito.

Un banco bicéfalo con dos directorios frondosos que manejan las dos casas centrales como si fueran dos repúblicas distintas, con una dotación de personal en el que el número de jefes es casi igual al de los auxiliares; que no busca clientes y espera que estos vengan espontáneamente para atenderlos, no pocas veces con el ritmo lento de una oficina pública, que se mantiene ausente de toda labor de fomento; que publica con singular retardo sus balances y que no difunde las estadísticas relacionadas con la distribución de los préstamos y las necesidades económicas de las regiones en las que extiende sus servicios, ni puede competir con éxito, ni infundir confianza para que se amplíen y ensanchen las corrientes de los depósitos que al fin y al cabo constituyen las únicas reservas de la que podría disponer dentro del actual régimen bancario para desarrollar sus actividades y equilibrar su presupuesto. Menos inspirará confianza si en esta etapa difícil, de restricción de los créditos para contener el ascenso de la espiral inflacionista, aparece como ostensible preocupación la de dar préstamos comunes a su personal, suprimiendo una claúsula restrictiva de su carta orgánica, muy similar a la de la mayoría de los bancos del país, que tenía y tiene su sentido ético porque aparte de que esos créditos serán tramitados y resueltos por los propios interesados no tendrán la justificación de necesidad que podría acreditar quien recurre al préstamo bancario para aplicarlo al desarrollo de sus actividades personales en la esfera de la producción, el comercio o la industria. Ya disfrutan los empleados del banco, sin distingo de jerarquías, de los beneficios del crédito hipotecario, a bajo interés y larga amortización, que les permite construir su vivienda y que dentro de la acción bancaria propiamente dicha es el único servicio que deben utilizar porque tiene sentido social de amparo y protección para el hombre de trabajo; los otros deben estar fuera de su alcance porque pueden abrir una fisura en la conducción, de imprevisibles consecuencias.

La verdad es que ni el gobierno ni los distintos sectores representativos de la población y del trabajo, pueden permanecer impasibles frente a este proceso que afecta la estabilidad presente y futura del Banco Provincial. Algo hay que hacer porque el déficit del ejercicio que acaba de concluir y cuyo monto exacto no se ha dado a conocer aun, pero que se aproxima al de la partida prevista en el presupuesto general de gastos, se repetirá sino se acrecienta en el corriente año, porque ni siquiera se ha insinuado una política de atracción de depositantes en caja de ahorros, plazo fijo y cuentas corrientes y menos aún de nueva clientela para prestar y ampliar los servicios que incrementen los ingresos. A este paso habrá que pensar seriamente si no ha llegado la instancia de transformar en banco mixto un ente oficial que trabaja a pérdida, como cualquier servicio público estatal, en una época en que el negocio bancario sigue siendo muy floreciente en manos de la iniciativa privada. Si no se transforma en banco mixto, como el de Entre Ríos y otras provincias que han alcanzado en pocos años una gran expansión, habrá que adoptar otras medidas rápidas y concretas, para modificar su estructura orgánica y funcional y adecuarlo a las necesidades reales de la economía provincial, partiendo de la premisa de que se trata de un ente de promoción y de servicio y que por su larga trayectoria ya puede y debe desarrollar su labor específica sin quebrantos que deterioran las ya magras rentas generales de la provincia.

Reanudóse hoy el abastecimiento de leche en la ciudad

El acuerdo es transitorio, debiendo expedirse una comisión

Como consecuencia de una reunión habida anoche en el Ministerio de Agricultura entre el titular de la cartera, Dr. Félix F. Ferro, y representantes de los tamberos, usinas pasterizadoras, fleteros, puesteros y repartidores, se llegó a un acuerdo que ha permitido que se reanudase en la fecha el abastecimiento, en forma casi normal, del vital producto.

El acuerdo obtenido fue sobre la base de un precio de $ 3.05 para el litro de leche en domicilio y de $ 2.95 en mostrador. Este precio dejaría un margen de 20 centavos al fletador y de 56 al repartidor. Este acuerdo no es definitivo, sino que se acordó reanudar la provisión de leche a esos precios durante el término de 15 días.

La paralización de actividades se reanudará si para entonces no se arriba a una solución definitiva, según dijeron algunos repartidores.

En la Municipalidad se informó únicamente que el ministro había interpuesto sus buenos oficios para un arreglo del problema que mantenía carente de leche fresca a la población desde hacía varios días, y que cualquier solución definitiva debe basarse en lo que aconseje la comisión honoraria asesora de precios, que debe reunirse en pleno en las últimas horas de esta tarde en la Intendencia.

La información oficial

La Dirección General de Prensa ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Con la directa intervención del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, doctor Félix F. Ferro, fue logrado un acuerdo para la fijación de los precios provisorios a que se ajustará la venta de leche en esta capital hasta tanto finalicen las tratativas.

"Se espera que para mañana quede normalizado en nuestra ciudad el abastecimiento de tan necesario producto.

"Durante el día de ayer y presididas por el doctor Ferro se realizaron diversas reuniones de las que participaron representantes de las usinas pasterizadoras de esta ciudad, tamberos y propietarios de lecherías, lográndose llegar finalmente a determinar que la leche se expenderá en los puestos de venta al público a 2.95 y puesta en domicilio a 3.05 pesos. El acta respectiva será suscripta en horas de esta tarde en la Intendencia municipal de esta capital".

Gestión de las vecinales

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales cursó un telegrama al ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Ferro, que dice: "Federación Santafesina Entidades Vecinales solicita la intervención de las oficinas técnicas y contables de ese ministerio para fijar precio justo y equitativo de la leche. Apelamos sensibilidad del señor ministro en nombre de millares de niños, enfermos y ancianos que claman por ese alimento de primerísima necesidad".

A Carlos Pellegrini y Avellaneda viaja el Dr. Sylvestre Begnis

El gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis, el sábado por la tarde se trasladará a Carlos Pellegrini, departamento San Martín, donde concurrirá a un acto organizado por entidades agrícolas de la zona.

El sábado a primera hora, el gobernador se trasladará a Avellaneda, departamento General Obligado para participar de los distintos actos que han sido dispuestos con motivo de celebrarse el 80o. aniversario de la fundación de dicha localidad. El primer mandatario arribará por vía aérea las 8 y 45 y será recibido por las autoridades locales y el presidente de la Cámara de Diputados Sr. Gilberto Pietropaolo, para trasladarse de inmediato al local de la comisión de fomento. Desde este lugar las autoridades se dirigirán a la iglesia parroquial para concurrir al tedéum, cumpliéndose posteriormente las distintas ceremonias celebrando la fecha. Al mediodía será servido un almuerzo popular.

Instrucción pública

LICEO NAC. DE SEÑORITAS

Pago de suplencias, bonificaciones, estado docente y salario familiar

La tesorería del Liceo Nacional de Señoritas ha informado que se iniciará mañana el pago de las suplencias, bonificaciones por antigüedad, estado docente y salario familiar, con el horario de 8.30 a 10.30. Los pagos continuarán hasta pasado mañana, en que se procederá a la devolución de fondos y planillas.

Ha iniciado la Caja de Jubilaciones el pago del aguinaldo

De conformidad con las disposiciones adoptadas por la intervención en el organismo, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, inició esta mañana el pago del aguinaldo a los jubilados; hoy cobraron en los turnos de la mañana y de la tarde, los comprendidos entre los No. 1 al 6794.

Mañana proseguirá el pago a los jubilados, con turnos de mañana y de tarde, comenzando con el Nº 6796 para terminar la planilla de los mismos.

El 19 del corriente cobrarán los pensionados.

El lunes comienza otro servicio de transporte a S. Tomé

En un breve acto que se llevó a cabo esta mañana en el despacho del intendente, con asistencia del jefe de la comuna, Sr. Ramón Lofeudo, del secretario de Gobierno, Ing. Manuel Frutos, el presidente del directorio de la Empresa de Transportes de Santa Fe, Ing. Edwin Fiori; el presidente de la comuna de Santo Tomé, Sr. José P. Bouzón, y el Dr. Julio A. Caminos y Sixto B. Toniollo, en representación de la Sociedad Vecinal Villa Luján de dicha localidad, se firmó un convenio intercomunal.

La finalidad de este acuerdo es permitir la prestación, por la Empresa de Transporte de Santa Fe, del servicio de transporte de pasajeros entre Santa Fe y Santo Tomé, con terminales, respectivamente, en la intersección de Rivadavia y Bv. Gálvez y el paraje denominado curva Riccheri.

En la oportunidad el Ing. Fiori informó que este servicio comenzará a prestarse el lunes de la semana venidera, y que los horarios y tarifas se darán a conocer el viernes o sábado próximos. Expresó que la nueva línea se inaugurará con un acto simbólico que tendrá lugar el domingo a las 18, en la terminal de curva Riccheri. A este acto, en que harán uso de la palabra la presidenta del Concejo Deliberante, Sra. Elba J. Freyre de Natella en nombre de la Municipalidad de Santa Fe y representantes de la Comisión de Fomento de Santo Tomé, de la Empresa de Transportes y de la aludida vecinal, han sido invitados a concurrir las autoridades del gobierno. Además estarán presentes las delegaciones de todo el país que participan en el Congreso de Transporte Estatal que se realiza en esta capital.

Las gestiones de los asociados del Centro Comercial de Sta. Fe

El consejo directivo del Centro Comercial ha habilitado un nuevo servicio para utilización exclusiva de sus asociados, consistente en la tramitación gratuita de todos los asuntos legales que deban gestionar ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y ante el Departamento Provincial del Trabajo.

Con este objeto el Centro confeccionará y gestionará la visación de planillas de horarios; tramitará solicitudes de trabajo urgente, de horas extras, etc., y cualquier otro asunto que deba ser diligenciado ante las oficinas de las citadas dependencias.

Este servicio comprende desde la redacción del pedido hasta la entrega al socio, de la correspondiente resolución sin que el asociado tenga necesidad de suspender sus actividades, cometer errores por desconocimiento de leyes, reglamentos y resoluciones; en suma, evitará al comerciante la atención personal en gestiones algunas veces, dificultosas.

Para tal fin, solamente será necesaria la concurrencia del asociado a las oficinas del Centro, con el objeto de formular el pedido de la gestión que deba realizar.

Exito de la Fuente del Deseo: $ 34.825

La simpática y novedosa manera de solicitar la ayuda popular usada hasta hace pocos días por la Asociación Lucha contra la Parálisis Infantil, esto es la denominada "Fuente del Deseo", rindió excelentes frutos según lo informan las autoridades de aquella entidad.

En efecto se reunieron, moneda a moneda, 34.825 pesos, que como se sabe están destinados a cubrir muchos de los gastos que ocasiona la ayuda al niño atacado por la parálisis infantil.

Al agradecer la colaboración popular prestada, la entidad solicita al público mantener la ayuda que hasta ahora ha prestado tan generosamente.

Los héroes de Arroyo Bellaco

El litoral participó activa y brillantemente durante la guerra por nuestra independencia nacional en la lucha contra las fuerzas realistas. Sabido es que, confiadas en su poderío naval en Montevideo, los buques españoles en escuadrillas o aisladamente dominaban a su antojo los ríos Paraná y Uruguay y realizaban desembarcos para aprovisionarse de víveres o depredar las estancias o poblaciones ribereñas.

Esta circunstancia determinó la creación de las baterías de Rosario, donde nació la bandera de la patria y, también en territorio santafesino, el combate de San Lorenzo prólogo de la gloria argentina y americana del Gran Capitán. En ese mismo año 1813 y días antes del combate de San Lorenzo se produjo en nuestro litoral otro hecho de armas, nueva prueba del valor argentino y que alentó el espíritu de la revolución.

El 12 de enero de 1813 don José Gutiérrez comandante de Gualeguaychú, tuvo noticias de que en las costas del Landa y en la boca del río Gualeguaychú merodeaban naves corsarias realistas que iban a desembarcar tropas para saquear los establecimientos ganaderos de la zona.

De inmediato ordenó al capitán don Gregorio Samaniego que impidiera el desembarco reforzándose con veinticinco hombres de la caballería de Gualeguay, cuyo auxilio se había pedido y que llegaron al lugar de los hechos al mando del capitán don José Santos Lima.

Los realistas, entre tanto, habían fondeado sus naves en el Arroyo Bellaco esperando el momento oportuno para el desembarco. Allí los encontraron, el 14 de enero, los patriotas del litoral.

Inmediatamente los entrerrianos se lanzan al abordaje con incontenible intrepidez. El primer buque que cayó en poder de los patriotas fue tomado por los soldados Antonio Gorosito, Matías Guzmán y Antonio Ayala, el ayudante Pedro José Lima y el cabo Domingo Montañés. "Llevados del furor que les inspiraba la vista del enemigo —dice "La Gazeta de Buenos Aires" en su número del viernes 29 de enero de 1813— abordaron a uno de los buques sin más armas que el sable en la boca y burlándose de su resistencia se hicieron dueños absolutos de él".

Otros dos barcos cayeron en poder de los patriotas en aquella jornada épica del Arroyo Bellaco. Cañones, bolsas de metralla, fusiles y numerosos prisioneros quedaron en poder de los vencedores. Conquistaron también una bandera española que el capitán Lima llevó a la iglesia de San Antonio de Gualeguay para ofrendarla al santo patrono de la población como trofeo ganado por las armas de la patria.

La acción de Arroyo Bellaco tuvo gran repercusión en aquellos difíciles momentos por que atravesaba la causa revolucionaria. "La Gazeta" destacaba el hecho y loaba "el ardimiento y serenidad con que la tropa patriota sostuvo los fuegos del enemigo, protestando ante las aras de la patria no perdonar su existencia hasta ver restablecida nuestra aspirada y santa libertad".

Asociación Santafesina de Médicos

Cuarto intermedio

Se comunica a los socios de la Asociación Santafesina de Médicos que la asamblea general ordinaria reunida con el objeto de designar nueva comisión directiva ha pasado a cuarto intermedio hasta el día de mañana a las 21.

Desde el lunes EL LITORAL se venderá a dos pesos

Como consecuencia de la devaluación del peso argentino y las rigurosas medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, el total del papel para los diarios deberá pagarse íntegramente a un precio que resulta apreciablemente aumentado por el dólar a más de 66 pesos. Este diario ha esperado hasta el último momento, en la esperanza de que la política iniciada por el gobierno cambiara un tanto en favor del esfuerzo que el periodismo argentino realiza en favor del público nacional y de la cultura. Pero ya no nos es posible impedir que, mediante el precio de dos pesos por ejemplar, tratemos administrativamente de corregir en parte el sensible desequilibrio que el nuevo precio del papel introduce en nuestros cálculos. No creemos posible aumentar el precio de la publicidad sin resentir relaciones de elemental equidad, de manera que violentando una manera de ser de este diario, anunciamos a los lectores que desde el lunes venidero el ejemplar de "El Litoral" se venderá a 2 pesos.

Notas

A propósito del humanitarismo

Las ejecuciones de colaboradores de Batista en Cuba han provocado una serie de demandas de varios países encaminadas a obtener un cese en el derramamiento de sangre hermana. Tal conducta de los gobiernos es loable, y aun cuando no sea más que política hay que ensalzarla.

No siempre se hace el bien por el bien, pero ello no obsta para proclamar que mejor es hacer el bien que el mal. Muchos dan limosnas y protecciones para exhibir una figura con aureola de bondad y desprendimiento ante el público, pero luego en la sombra son unos desalmados. Pues bien: en este caso, se les debe aplaudir lo bueno que exhiban, porque todo acto de bondad es un bien que puede servir de ejemplo a otros y es en sí algo valioso.

Ahora muchos gobiernos piden a los dirigentes de la rebelión triunfante en Cuba que cesen las ejecuciones, y esto es una acción que puede redundar en provecho de seres humanos, y hay que congratularse de ello, por más que los móviles de tales demandas puedan no contener ni un solo átomo de moral humana.

Hay que darse cuenta de lo difícil que es organizar una guerra revolucionaria en un país para derrotar a un dictador de estilo moderno, medio protegido por gobiernos extranjeros poderosos. Llevar a cabo y con pleno éxito una guerra revolucionaria de este volumen sin pegar tiros ni herir a nadie es cosa que linda con lo imposible. Con fuegos artificiales no se derrocan las tiranías fuertemente organizadas.

Del humanitarismo podría afirmarse lo que alguien dijo del deber: "el deber es lo que siempre exigimos a los demás". Al humanitarismo también lo pedimos y exigimos a los demás, pero en casa somos tan tiranos e implacables como podemos.

Ya hace mucho tiempo que en ciertos países se tiende a castigar más los delitos políticos que los comunes. Varían los procedimientos de ejecución y —claro está— la víctima es un bandido o criminal, según los jueces y verdugos. Los británicos ahorcan en Chipre a los terroristas chipriotas. Norteamérica electrocuta a los espías de cualquier sexo. Francia guillotina a los terroristas argelinos. Rusia fusila a los conspiradores... y en Cuba se fusila también a los tildados de criminales de guerra.

Si es cierto lo que se dice: que unos veinte mil rebeldes fueron torturados y muertos por Batista, entonces se explica, aunque no se justifique, la reacción de los rebeldes triunfantes, asaltando las casas de colaboracionistas y ejecutando a los caídos en desgracia. Oficiales y jefes del ejército derrotado, jueces, policías y confidentes de la policía son siempre las primeras víctimas de un movimiento revolucionario triunfante. Esto es una fatalidad que debe deplorarse, y a las personas de buenos sentimientos les cabe hacer todo lo posible para atenuar las funestas consecuencias.

Por ello, sería una prueba de sensatez el que los gobiernos humanitarios facilitaran la caída de los tiranos con el cerco político y económico a fin de evitar el choque armado entre el dictador y el pueblo esclavo. Si el traspaso de poderes se hace sin violencia, entonces se puede pedir al nuevo gobierno decencia política y reducción de desmanes.

Si es cierto lo que dicen, Fidel Castro ha dado una lección a los gobiernos que ahora se inclinan por la clemencia en Cuba. Dicen que Fidel Castro hizo cesar las ejecuciones, en tanto se impartían nuevas instrucciones a los tribunales, y que los periodistas extranjeros podrán entrevistarse con los reos y enterarse de cualquier proceso y ejecución en todos sus detalles. No sabemos que ningún gobierno haya llegado a tanta publicidad en su acción represiva.

Fidel Castro no puede hacer milagros. Pedirle que decrete el "borrón y cuenta nueva" es pedirle un milagro y pedirle, además, que se cave su fosa de dirigente político.

De cualquier manera, sin embargo, una acción lo menos farisaica posible de gobiernos extranjeros liberales ha de contribuir a la reducción y terminación próxima de los excesos de una revolución triunfante. Todos nos alegraremos hondamente al saber que en la patria de José Martí ha renacido la convivencia humana.

Municipales

No habrá este año corsos oficiales

Tampoco este año habrá corsos oficiales, cuya desaparición parece ya definitiva.

Así se informó hoy en la Intendencia, fundándose la respectiva resolución en razones de economía. El D.E. ha cursado nota a la Federación Santafesina de Vecinales, haciéndole conocer esta decisión y comunicando que las entidades vecinales que organicen corsos tendrán la colaboración de la Municipalidad en lo que concierne a los motivos ornamentales.

Plan regulador

Ha sido promulgada la ordenanza que autoriza al D.E. a contratar directamente con el Instituto de Planificación de la Universidad Nacional del Litoral, la confección del plan regulador de la ciudad de Santa Fe.

Venta de carne ovina

En el puesto Nº 63 del Mercado Central se venderá desde mañana carne ovina a precios menores de los que rigen en plaza. Así se informó en la Secretaría de Gobierno.

Pídese un aumento de tarifas

La Empresa de Transporte Rincón ha hecho reiteradas gestiones ante la Intendencia para que le autorice el aumento de tarifas. En el telegrama cursado expresa que es la única empresa de transporte de pasajeros que no ha aumentado las tarifas desde que se fijaron nuevos precios para la nafta.

Hallazgos en un balneario

En la administración del balneario de Guadalupe pueden ser retirados estos objetos hallados en la playa: un llavero c/2 llaves de auto, dos llaves de puerta, un gorro blanco, un peine negro, una medalla de oro, un pantalón de hombre color marrón, una enagua de niña, dos jockeys color rojo, un pantalón de baño, zapatillas de goma, zapatillas Boyero y una zapatilla de baño.

Una comisión estudiará el precio de la cerveza para el consumo local

Dióse a conocer hoy un decreto del Departamento Ejecutivo por el cual se libera el precio de la cerveza que sale del municipio.

Por el mismo decreto se designa a los contadores municipales Miguel Brando y Ricardo Cadete para que conjuntamente con los contadores que nombre el Ministerio de Agricultura y Ganadería, efectúen los estudios necesarios para establecer el precio de venta de la cerveza dentro de los límites del municipio, debiendo abocarse de inmediato a esta tarea.

Otros productos. — Además del de la leche, que será hoy motivo de una reunión en pleno de la comisión asesora honoraria de precios que integran representantes sindicales y de las vecinales, se encuentran actualmente a estudio en la subcomisión técnica los precios de los huevos, del hielo, soda y pescado.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Las convocatorias a elecciones en los gremios

La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con instrucciones emanadas del mencionado Ministerio, ha informado a los delegados electorales designados de acuerdo con el decreto nacional No. 5.822/58, reglamentario de la ley nacional 14.455, que deben abstenerse de convocar a elecciones en fechas distintas a las que fueran dispuestas por el delegado electoral central u organismo central del gremio.

Expresa la información que considerando difícil, en razón de otras actividades u ocupaciones personales de los delegados electorales, la instrucción colectiva de los mismos, que este comunicado sirve para tal objeto, sin perjuicio de las consultas individuales sobre el particular, que serán evacuadas en la sede del Ministerio.

La aplicación de las incompatibilidades en los cargos docentes

Ayer y esta mañana se reunió la comisión que estudia la aplicación de las incompatibilidades docentes, oportunidad en la que los representantes de la Federación Provincial del Magisterio y de la Asociación del Magisterio Católico, recibieron las aclaraciones formuladas por los delegados oficiales en el sentido de que el personal escolar no está comprendido en el reciente decreto general, rigiéndose en la materia por el decreto Nº 9979/58; los delegados oficiales informaron también que se aclarará el artículo 4º, del decreto general, en el sentido de que los agentes civiles de la administración podrán desempeñar hasta doce horas de cátedra sólo cuando ellas correspondan a establecimientos secundarios de la Nación.

Al iniciarse el tratamiento en particular del decreto sobre incompatibilidad en la docencia, los representantes gremiales comenzaron el análisis de diversos casos, entre ellos algunos tenidos en cuenta por el decreto, no prosperando reservas que hicieron tendientes a favorecer el estudio de la cuestión y sobre la necesidad de dejar constancia en actas.

Finalmente los delegados docentes pidieron, por intermedio del presidente del Consejo General de Educación una audiencia al ministro de Educación y Cultura para el vocal representante gremial en el Consejo, y para los delegados de la Federación Provincial del Magisterio y de la Asociación del Magisterio Católico.

La reunión de mañana en la Casa del Maestro

Mañana a las 21, en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, tendrá lugar una nueva reunión de afectados por el decreto 9979 que establece el régimen de incompatibilidades. En la oportunidad los delegados gremiales en la comisión creada especialmente para el estudio y discusión de la medida oficial informarán sobre las tratativas realizadas como asimismo acerca de las gestiones que han tenido lugar ante legisladores provinciales.

Información general

Constitución de la Sociedad Santafesina Protectora de Animales

Se reunieron las personas que propulsaron la iniciativa de constituir la "Sociedad Santafesina Protectora de Animales", con el objeto de dejar constituida la comisión directiva que ha de regir los destinos de la entidad. Previo cambio de ideas y por voluntad unánime de los presentes, la comisión quedó así integrada: presidente, Ana María Fontanarrosa de Costa; vice, María E. B. de Rabaglino; secretaria, Mercedes R. Abad; pro, Nelly Menopace; tesorera, Mercedes Sandoz de Cullen; pro, Hortensia Bermúdez; vocales: Sonia G. Copello y Elsa J. Gotelli; vocales suplentes: Margarita de Gollán y María Carol.

Al mismo tiempo se designó la comisión técnica asesora de la institución, recayendo estas designaciones en el Dr. Rosendo Vergara y Sres. Abad Lemos y Amadeo Yantorno.

La elección en la Caja de Profesionales de la Ingeniería de Sta. Fe

Pasado mañana se realizará la elección del primer directorio de la Caja de Previsión para los profesionales de la ingeniería, según dispone la ley No. 4889.

Tres listas de candidatos serán sostenidas en el comicio de referencia. Una está integrada en la forma siguiente: directores titulares: Arq. Raúl C. Calvo, Ing. Rodolfo Espósito, agrimensor Amílcar C. Cova; técnico Aldo C. Di Stéfano; suplentes: Arq. Reynaldo Varea Ing. Rufino Lucero, Agr. Carlos Fernández Rudi, técnico, Jorge Maciel Vincent. Otra con los siguientes: Ing. Mario G. Ferrando, Arq. Raúl C. Calvo, Agr. Amílcar J. S. Cova, técnico Aldo C. Di Stéfano; suplentes: Ing. Pablo E. Ricardo, Arq. Edgar Romeu, Agr. Jorge R. Carballo y Téc. Jorge Maciel Vincent.

La tercera lista ha sido propiciada por la Asociación de Ingenieros y la Sociedad de Arquitectos en la forma siguiente: titulares: Ing. Rufino Lucero, Arq. Raúl C. Calvo, Agr. Jorge Carballo; suplentes: Ing. Pablo E. Ricardo, Arq. Reynaldo Varea, Agr. Amílcar C. Cova.

Dictará en Córdoba un curso de Fisicoquímica un profesional local

Especialmente invitado por las autoridades del Hospital Privado de la ciudad de Córdoba, el ingeniero químico Emilio A. Vergara profesor de la Facultad de Ingeniería Química de esta ciudad y de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, dictará en aquella ciudad un breve curso de introducción a la Fisicoquímica, el cual estará destinado a médicos y bioquímicos.

Dicho curso se iniciará el próximo lunes 19 y se dictará diariamente hasta el sábado 25 del coriente inclusive, con el horario de 11 a 12 y de 19 a 21.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Comité de la segunda sección

Mañana a las 21.30 en el local del comité de la segunda sección, calle Rosario No. 2974, se reunirán los miembros de la comisión directiva electos en los comicios internos.

Los electos asumirán sus funciones y de inmediato se procederá a la integración de la comisión directiva.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

La reunión del comité provincial

El domingo próximo, a las 9.30, en la Casa Radical, se realizará una reunión del Comité Provincial para considerar diversos asuntos de importancia partidaria.

La mesa directiva, siguiendo la norma establecida por el Comité Nacional ha invitado a concurrir a la reunión a los diputados nacionales y legisladores provinciales y a los representantes comunales.

Vecinales

Mañana habrá reunión de la Federación de Entidades Vecinales

Mañana a las 21, en el local de la Sociedad Vecinal República del Oeste se realizará una reunión de la Federación de Entidades Vecinales. En la misma serán considerados como temas centrales la carestía de la vida y el aumento, que se considera excesivo de los impuestos provinciales y de las tasas municipales.

Al servicio de las líneas 60-61 alude una entidad vecinal

La Sociedad Vecinal Barrio Siete Jefes ha dado una declaración en la cual juzga deficiente el actual servicio que prestan las líneas de transporte automotor de pasajeros 60 y 61 y hace referencia a que ello se advierte con notoriedad desde que se produjeron los conocidos aumentos de precio de combustibles. Manifiesta la declaración que han sido enviadas notas a los concesionarios de ese servicio como así también al intendente municipal a efectos de que se repare la apuntada deficiencia.

Por otra parte se informa que pronto se producirán noticias de interés vecinal referidas a servicios de aguas corrientes, cloacal y pavimentación, asuntos estos que desde hace tiempo tienen sobre sí atraída la preocupación de la entidad.

Los alcances del Instituto Becario explicó un ministro

Tal como estaba anunciado, ayer poco después de las 19 en el Departamento Provincial del Trabajo se realizó una reunión de funcionarios del gobierno con representantes de distintas organizaciones obreras tanto de la ciudad como de varias localidades del interior de la provincia.

Tal reunión fue convocada por el Ministerio de Educación y Cultura con la finalidad de dar a conocer los fundamentos de la ley de creación del Instituto Becario de reciente sanción, como así explicar la forma como funcionará el nuevo organismo.

La explicación estuvo a cargo del titular de dicha cartera, profesor Ramón Alcalde, que llegó acompañado por el subsecretario de la misma, Prof. Gargano, y el director de Cultura, señor Urondo. En el edificio se hallaban el interventor del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Sorrequieta, el funcionario que desempeña análogas funciones en Rosario, Sr. Cossio, y el asesor gremial de la gobernación a quienes beneficiará.

Comenzó expresando el ministro que había reunido a los representantes gremiales para conversar sobre el Instituto Becario que, dijo, aunque no es la solución de fondo del problema educacional, es un paso adelante y tiende, fundamentalmente, a posibilitar la capacitación de los hijos de los trabajadores. Añadió que la ley es fundamentalmente democrática pues saca recursos de los honorarios de los profesionales para destinarlos a elevar el nivel cultural de la clase obrera, con miras a que en un futuro próximo los dirigentes en todas las actividades no sean siempre gente proveniente de hogares más o menos pudientes, sino también de obreros y campesinos, ya que, si bien las casas de estudio están abiertas para todos, a ellas solamente llegan aquellos cuyos padres tienen recursos suficientes para ello. Explicó que las becas serán como mínimo de mil pesos para niños de 13 años, de forma que los estudios secundarios de los mismos no sean una carga para la familia y, por el contrario, que el estudiante pueda aportar a la familia. Añadió el Prof. Alcalde que las becas se distribuirán equitativamente y por riguroso concurso, y que no valdrán influencias ni recomendaciones, teniéndose especialmente en cuenta las zonas donde no haya colegio secundario ni especializados. Expresó luego que hasta el presente las becas se han dado siempre en el ámbito de la ciudad de Santa Fe, muy especialmente en las familias del barrio sur, y que se desea terminar con esa práctica y distribuirlas equitativamente en toda la provincia, para que los jóvenes obreros y campesinos puedan seguir profesiones que la provincia necesita, excluyendo las de derecho.

Explicó luego algunos aspectos de la pertinente reglamentación, diciendo que los recursos se calculan en 40.000.000 de pesos anuales y que el gobierno ha hecho un anticipo de 10.000.000 de pesos para que comiencen a otorgarse becas en marzo próximo. Agregó que en el directorio del Instituto estarán representados los obreros mediante un vocal, aclarando que la representación puede aumentarse cuando esté constituida definitivamente la C.G.T. Terminó su exposición el ministro solicitando el apoyo de los gremios para que no fracase la iniciativa que si bien, repitió, "no es la solución ideal, como todos sabemos, resulta una iniciativa interesante, pues además de posibilitar la educación integral del obrero y campesino, tiende a robustecer a las organizaciones sindicales, al requerir que la beca deba ser solicitada por una persona perteneciente a una entidad gremial, siempre que existan en la zona donde radica el peticionante".

Hubo seguidamente un extenso cambio de opiniones, hablando los representantes de gremios Normalizados, de la Unión Metalúrgica, Unión Ferroviaria y otros, coincidiendo todos en que la representación obrera no debía limitarse a un simple vocal sino que debía ser un miembro con todos los derechos. Finalmente se acordó realizar una nueva reunión, con representantes de todos los gremios de la provincia, el 26 del corriente en el recinto de la Cámara de Diputados para tratar la opinión de los mismos sobre todos los aspectos de la ley del Instituto Becario.